



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro

Manual de Normas Gráficas Logotipo
Gobierno Regional de Los Lagos

Este Manual fue creado para dar a conocer cómo es la aplicación de imagen institucional del Gobierno Regional de los Lagos. Como principio, se debe considerar que la imagen de una institución pública está constituida por el conocimiento o las ideas que tendrán sus públicos objetivos.

Ahora, cuando el público objetivo conoce el logotipo de la institución asocia todas las ideas o valores que tiene de ella y los traspasa directamente a esa figura o símbolo.

El siguiente documento es un conjunto de normas que vienen a regular el logotipo, el isotipo, y su eslogan, entregando la información técnica necesaria para ser reproducidos en los distintos sistemas de impresión y exhibición, de forma coherente y así asegurar una visualización única y correcta, logrando una imagen sólida de la institución. Cualquier aplicación que no esté en este manual, o que no haya sido aprobada por el diseñador o por personas autorizadas se entiende como prohibida.

- Marca Corporativa

06 Logotipo - Elementos

07 Logotipo

08 Isotipo

09 Eslogan

- Construcción

11 Construcción Logotipo

12 Construcción Horizontal

13 Construcción Vertical

- Área de Autonomía

15 Horizontal

16 Vertical

- Tipografía

18 Tipografía Institucional

19 Tipografía Complementaria

20 Tipografía Eslogan

- Colores Corporativo

22 Conceptualización

23 Color Planos (Pantone ®)

24 Color Cuatricromía (CMYK)

25 Color RGB (Web y Video)

26 Escala de Grises

27 Alto Contraste

28 Bajo Contraste

- Tamaños

30 Tamaños

31 Grilla Horizontal

32 Grilla Vertical

- Uso en Color

34 Fondos Complejos

35 Fondo de Color

36 Fondo Imagen

37 Usos No Permitidos

-Aplicaciones Gráficas

39 Pie de Firma

40 Tarjeta de Presentación

41 Hoja Oficio

42 Hoja Carta

43 Tarjeton de Saludos

44 Template Word

45 Plantilla Excel

46 Template Powerpoint

47 Carpeta

48 Contenedor CD

49 CD o DVD

50 Letreros

51 Letreros en Aplicación

52	Placas Recordatorias
53	Pendon
54	Minipendon
55	Fondo de pantallas
-	Aplicación Audio, Prensa y Vídeo
57	Frase Radial
58	Aviso de Prensa - Color
59	Aviso de Prensa - Blanco y Negro
60	Spot de Televisión
61	Generador de Caracteres
-	Estilo Fotográfico
63	Usos Permitidos
64	Usos no Permitidos
-	Aplicación Merchandising
66 - 71	Aplicaciones de Merchandising
72	Aplicación Vehicular
-	2% FNDR
74	Lienzo y Pendon
75	Producto Editorial
76	Disco o DVD
77	Vestuario Deportivo
78	Implementos y Otros



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro



Los elementos que conforman la imagen corporativa del Gobierno Regional de Los Lagos, son tres componentes:

- **El logotipo:** forma gráfica del nombre, se caracteriza por su tipografía con peso visual.

- **El isotipo:** una construcción representativas con las principales áreas productivas de la región.

- **Eslogan:** gráfica las ideas del Gobierno Regional de Los Lagos. Con una mirada hacia el futuro.

Logotipo - Elementos



**G O B I E R N O
R E G I O N A L D E
L O S L A G O S**

Acción de Futuro



**G O B I E R N O
R E G I O N A L D E
L O S L A G O S**

Acción de Futuro

Para facilitar la aplicación en los distintos tipos de formatos, se presenta el logotipo del Gobierno Regional de Los Lagos en 2 versiones: vertical y horizontal o apaisada. Quedará

a criterio del diseñador, el ocupar libremente la forma que más convenga, para su buena presentación, respeto por los espacios y coherencia estética en la aplicación que se esté desarrollando.

Logotipo



El isotipo fue desarrollado para representar las principales áreas productivas de la región, tales como Agricultura, Acuicultura, Turismo y Tradiciones, que se manifiestan en el

campo arado, la montaña, los bosques, el salmón, el mar y la vela de embarcación marina.

Isotipo

Acción de Futuro

La elección de esta tipografía NoteThis, es para reforzar el significado del Eslogan y gráfica las ideas de que el Gobierno Regional de Los Lagos, está permanentemente actuando con una mirada de futuro, de lo que viene, de lo que está por pasar;

anticipándose a los hechos y planificando de manera adecuada. Esta tipografía muestra agilidad, movimiento, dinamismo. Además es del tipo caligráfica, suelta, fresca y con mucha energía.

Eslogan



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro



La tipografía elegida es la Gill Sans, que por sus características de peso visual, espesor, legibilidad, representan la solidez, fuerza, estabilidad y liderazgo del Gobierno Regional

de Los Lagos. Como una manera de fortalecer este mensaje, la tipografía debe utilizarse siempre en mayúscula.

Construcción - Logotipo



En la grilla de construcción se muestran las relaciones entre los elementos y sus disposición en el plano. Dicha relación no podrán ser modificadas ni alteradas, a fin de conservar intacta

la identidad visual del Gobierno Regional de Los Lagos. En esta pagina se muestra la construcción a partir de una caja de texto , esta solo variara en el caso de la vertical.

Construcción Horizontal



En la grilla de construcción se muestran las relaciones entre los elementos y sus disposición en el plano. Dicha relación no podrán ser modificadas ni alteradas, a fin de conservar intacta

la identidad visual del Gobierno Regional de Los Lagos. En esta pagina se muestra la construcción a partir de una caja de texto , esta solo variara en el caso de la horizontal.

Construcción Vertical



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro



Se define como área de autonomía aquella zona de respeto por el logotipo, donde no debe haber ningún elemento que compita o invada dicho espacio. Se deberá aplicar cada vez que se utilicen fotografías, colores, textos u otros logotipos;

como el caso de auspicios o patrocinios. Siempre se debe cuidar mantener esta norma para lograr una buena y destacada presentación en la imagen del Gobierno Regional de Los Lagos.

Área de Autonomía Horizontal



Se define como área de autonomía aquella zona de respeto por el logotipo, donde no debe haber ningún elemento que compita o invada dicho espacio. Se deberá aplicar cada vez que se utilicen fotografías, colores, textos u otros logotipos;

como el caso de auspicios o patrocinios. Siempre se debe cuidar mantener esta norma para lograr una buena y destacada presentación en la imagen del Gobierno Regional de Los Lagos.

Área de Autonomía Vertical



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro

Tipografía Institucional: Gill Sans

Regular / Normal

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
!>!"\$%&/()=?;¡ç*"_;

Italic / Cursiva

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
!>!"\$%&/()=?;¡ç"_;*

Bold / Negrita

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
!>!"\$%&/()=?;¡ç*"_;

Light / Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890
!>!"\$%&/()=?;¡ç*"_;

Se define como tipografía base o institucional es decir para construir el logotipo, la denominada Gill Sans estilo Bold.

Se deberá respetar tanto el interlineado como su interletraje, para conservar la robustez, peso y legibilidad.

Tipografía Complementaria: Arial Black

Regular / Normal

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

1234567890

!>” \$%&/()=?;¿Ç*’ _;:

Se entiende como tipografía complementaria aquella que por su arquitectura es muy similar a la tipografía institucional y que debe ser aplicada solamente en elementos complementarios

como títulos de documentos, de avisos, de prestaciones, etc. **Pero nunca debe reemplazar la tipografía institucional en el logotipo**

Complementaria

Tipografía
Institucional:Note This
Regular / Normal
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
1234567890
! ! " \$ % & / () ? ¡ ¢ * " _ ;

La elección de esta tipografía Note This, es para reforzar el significado del Eslogan y gráfica las ideas de que el Gobierno Regional de Los Lagos, está permanentemente actuando con una mirada de futuro, de lo que viene, de lo que está por pasar;

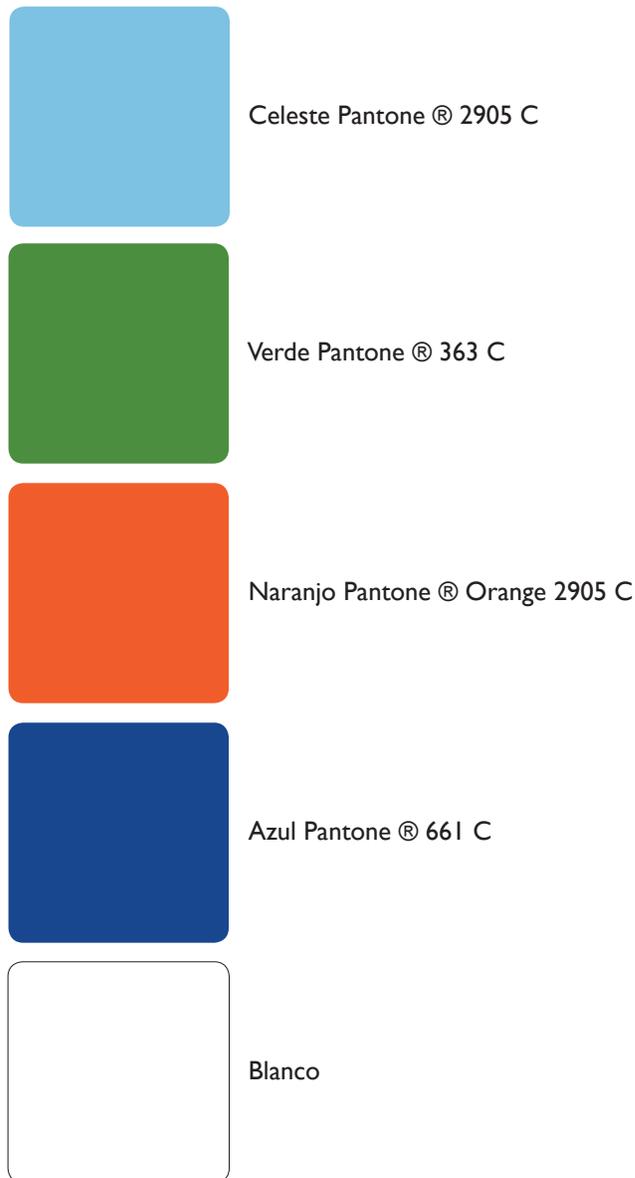
anticipándose a los hechos y planificando de manera adecuada. Esta tipografía muestra agilidad, movimiento, dinamismo. Además es del tipo caligráfica, suelta fresca y con mucha energía.

Eslogan



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro



Celeste: Representa el cielo puro y limpio de la región de Los Lagos, que cuando se logra ver se presenta virgen y libre de elementos contaminantes y que gráfica un hermoso contraste con el blanco de los volcanes nevados.

Verde: Viene a representar la naturaleza viva, los bosques nativos, la exuberante vegetación; así como también el campo y las actividades agrícolas y ganaderas que allí se desarrollan.

Naranja: Representa a la acuicultura de la zona que se

ha transformado en un nuevo eje productivo de la región, específicamente en el cultivo del salmón.

Azul: Viene a representar el agua de mar, los lagos y ríos que bañan y riegan haciendo fértil nuestra zona.

Blanco: Representa la nieve, la leche producida en los campos, la vela de embarcación marina, y viene a amalgamar los elementos en un todo armónico y único



Pantone ® 2905 C



Pantone ® Orange 021 C



Pantone ® 363 C

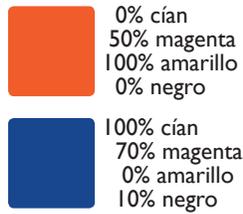
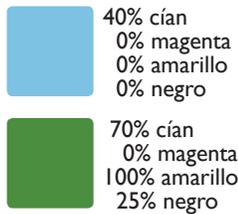


Pantone ® 661 C

Cuando se trabaja en sistemas de impresión que no permiten una adecuada separación de colores, es posible utilizar esta versión que reproduce fielmente los colores de la imagen de la institución, cuyos resultados son muy positivos ya que resultan fuertes, vivos, claros y puros.

Comúnmente se utilizan al momento de imprimir con tintas serigráficas en textil y señalética. Ahora para el caso de pinturas como esmaltes, oleo o látex, se requiere la búsqueda de su símil de color en los catálogos existentes para las distintas marcas disponibles en el mercado.

Colores Planos



Las reproducciones editoriales tales como: revistas, diarios, catálogos, folletos, etc. Son impresos en el sistema offset, por lo que se hace una adecuada separación de color, logrando

resultados estándares y de muy buena presentación. Para ello se debe enviar el logotipo en esta versión, cuidando no enviar una diferente ya que variarán los colores notablemente.

Colores Cuatricromía



41 rojo
187 verde
238 azul



251 rojo
109 verde
22 azul



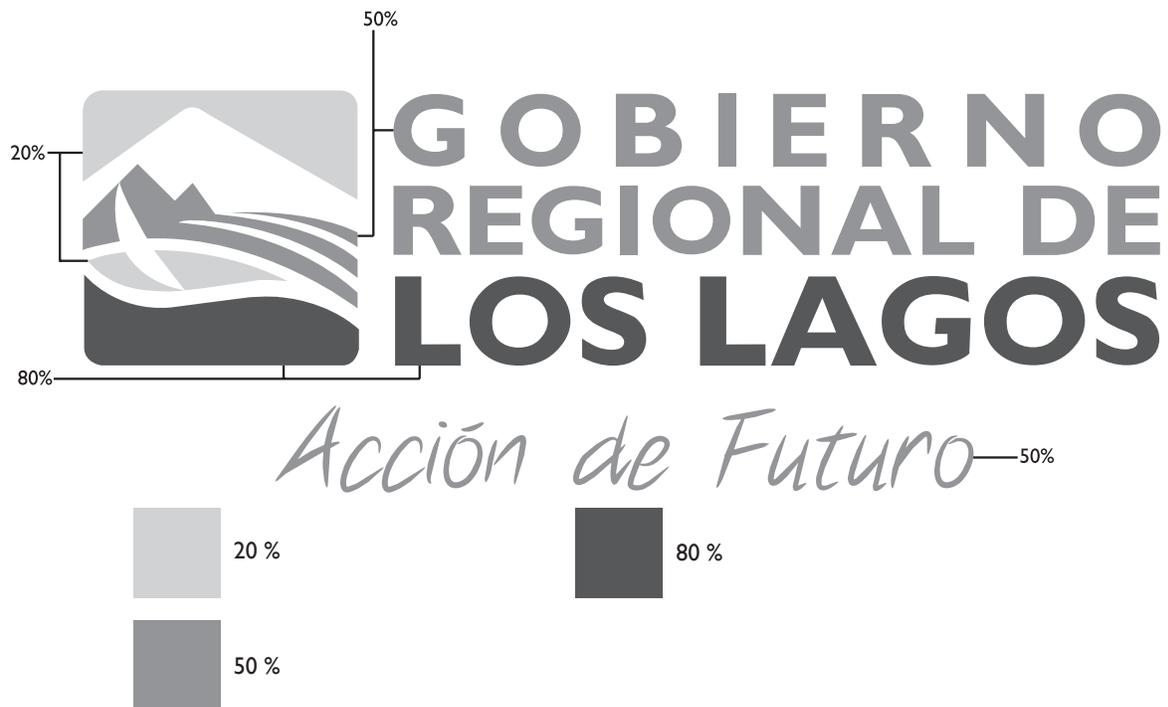
53 rojo
114 verde
36 azul



0 rojo
52 verde
115 azul

Los colores RGB o de pantalla son aquellos que nos ayudan a reproducir la imagen tanto en presentaciones, videos, web y correos electrónicos. Con esta carta de colores se mantiene una imagen estándar en los distintos medios electrónicos.

Colores RGB



Esta versión en escala de grises o matices de un color institucional, sirve para sistemas de reproducción como la impresión offset, dado que para lograr una buena calidad de grises se requiere alta resolución en impresión. Esta opción es

muy práctica para colores especiales o negro, ya que mantiene la elegancia en sus tonalidades para sus distintos elementos y permite obtener economía en la impresión, no obligando a reproducir a todo color la imagen institucional.

Escala de Grises



**G O B I E R N O
R E G I O N A L D E
L O S L A G O S**

Acción de Futuro



**G O B I E R N O
R E G I O N A L D E
L O S L A G O S**

Acción de Futuro

Esta versión está pensada para sistemas de impresión o reproducción como bordado, estampado, corte de vinilo o pintado. Comúnmente se utiliza en textil, señalética, impresión de artículos publicitarios, rótulos de vehículos.

Alto Contraste



Esta versión está pensada para sistemas de impresión o reproducción como bordado, estampado, corte de vinilo o pintado. Comúnmente se utiliza en textil, señalética, impresión de artículos publicitarios, rótulos de vehículos.

Bajo Contraste



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro

Original



Tamaño Mínimo Permitido



Para facilitar la lectura y/o mantener la proporción del logotipo y sus aplicaciones reducidas deben respetar un tamaño mínimo. Las dimensiones mínimas es de 4 cm x 1,5 cm. En el logotipo horizontal y 2,5 cm x 2,6 cm en el caso del logotipo vertical. En el caso de ser necesario un logotipo mas pequeño se

ha creado una versión mas pequeña en el logotipo horizontal es de 2,5 cm x 1 cm, y en el caso del logotipo vertical es de 1,5 cm x 2 cm. (Cualquier medida fuera del permitido no es validado por el gobierno regional).



Cuando la reproducción del logotipo no se pueda hacer mediante sistemas digitales, existe esta versión que puede ser ocupada a escala mediante métodos artesanales, por ejemplo el pintado a mano de bodegas o galpones

Grilla Horizontal



Cuando la reproducción del logotipo no se pueda hacer mediante sistemas digitales, existe esta versión que puede

ser ocupada a escala mediante métodos artesanales, por ejemplo el pintado a mano de bodegas o galpones



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro



Cuando el color de fondo sea similar a los colores institucionales se podrá aplicar el logotipo con tipografías caladas (blancas), al igual que el eslogan, para así conservar una imagen

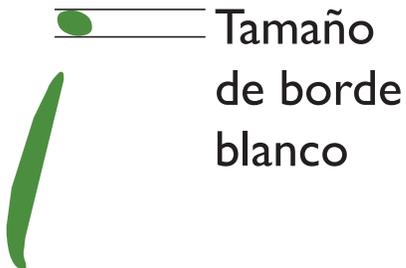
clara del Gobierno Regional. En el caso de fotografías, se debe considerar un parche o fondo blanco que asegure la legibilidad y la presencia óptima de los colores corporativos.

Fondo Complejos



Cuando no se pueda reproducir fielmente los colores corporativos, ya sea por el sistema de impresión limitado o por una decisión de diseño, se deberá ocupar esta versión, la que asegura legibilidad y buena presencia.

Fondo de Color



Cuando el color de fondo sea similar a los colores institucionales se podrá aplicar el logotipo con tipografías caladas (blancas), al igual que el eslogan, para así conservar una imagen

clara del Gobierno Regional. En el caso de fotografías, se debe considerar un parche o fondo blanco que asegure la legibilidad y la presencia óptima de los colores corporativos.

Fondo Imagen



Se entiende como usos no permitidos todos aquellos que no están normados dentro de este manual. Por lo general son realizados por personas inexpertas, que deforman el logotipo, que lo aplican de forma indebida y que cambian su diseño y

arquitectura. Se debe tener especial cuidado al manipular los originales, ya que por falta de criterio gráfico y estético, puede verse seriamente dañada la imagen de la institución y lo que es peor, su credibilidad.

Usos no Permitidos



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro



Daniel Olhabé Espinosa

Jefe de División de Administración y Finanzas. DAF

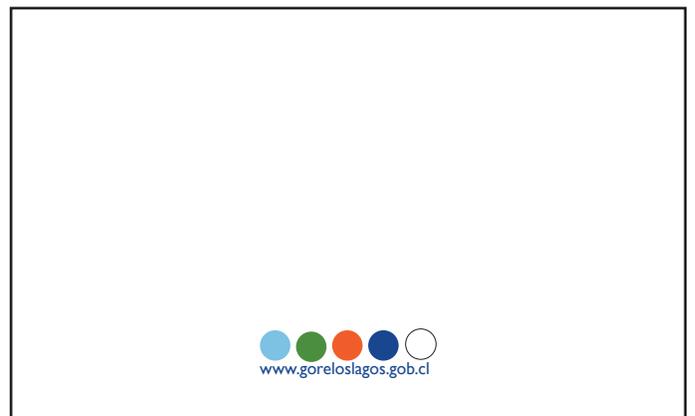
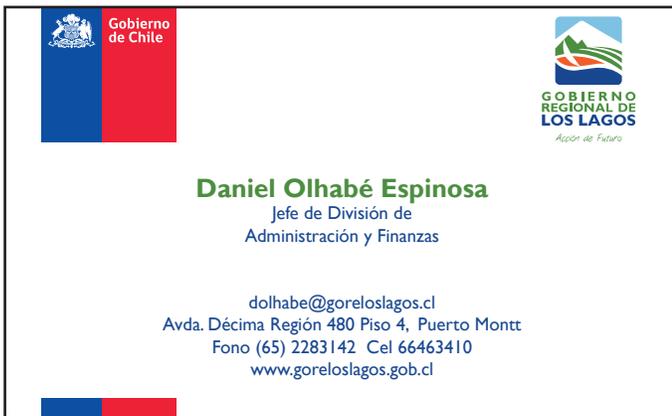
Fono (65) 2283142 Cel 66463410

Avda. Décima Región 480 piso 4º, Puerto Montt

dolhabe@goreloslagos.cl

El color del texto de la persona que firma siempre debe ir en tipografía Gill Sans y estilo negrita o Bold, además de color verde según carta de colores RGB. El cargo, así como los teléfonos y dirección web, deberán ir en color azul, según carta

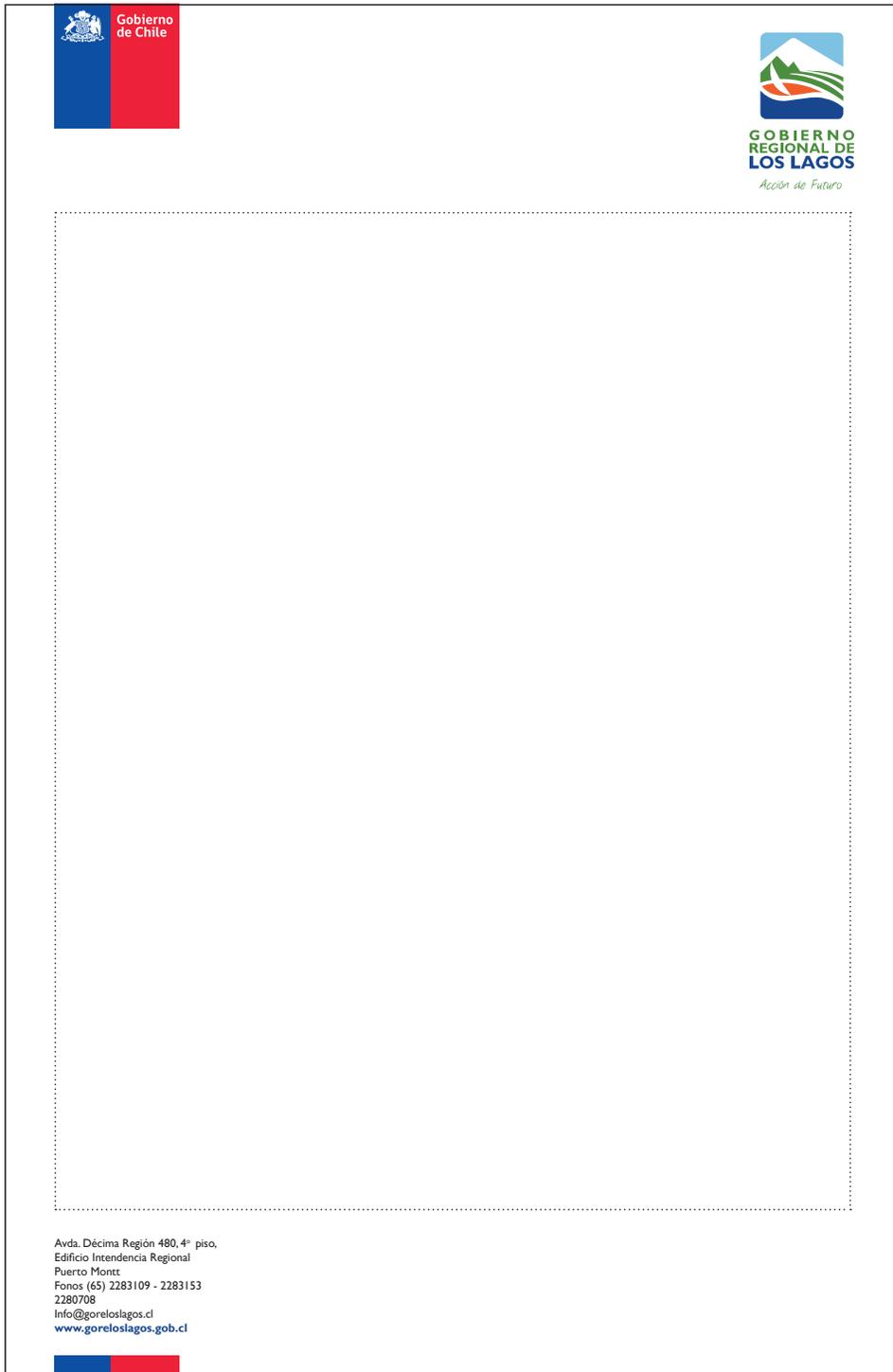
de colores RGB. El logotipo del Gobierno Regional de Los Lagos, deberá tener especial cuidado de que la firma se incluya también en los correos de respuesta y reenvíos.



La propuesta de tarjeta de presentación o visitas se presenta de manera horizontal, y con un nuevo diseño, con el objetivo de llamar la atención positivamente en el público objetivo, ya que debe ser impresa tanto en el tiro como en el retiro (anverso y reverso). Puede ser reproducida tanto por

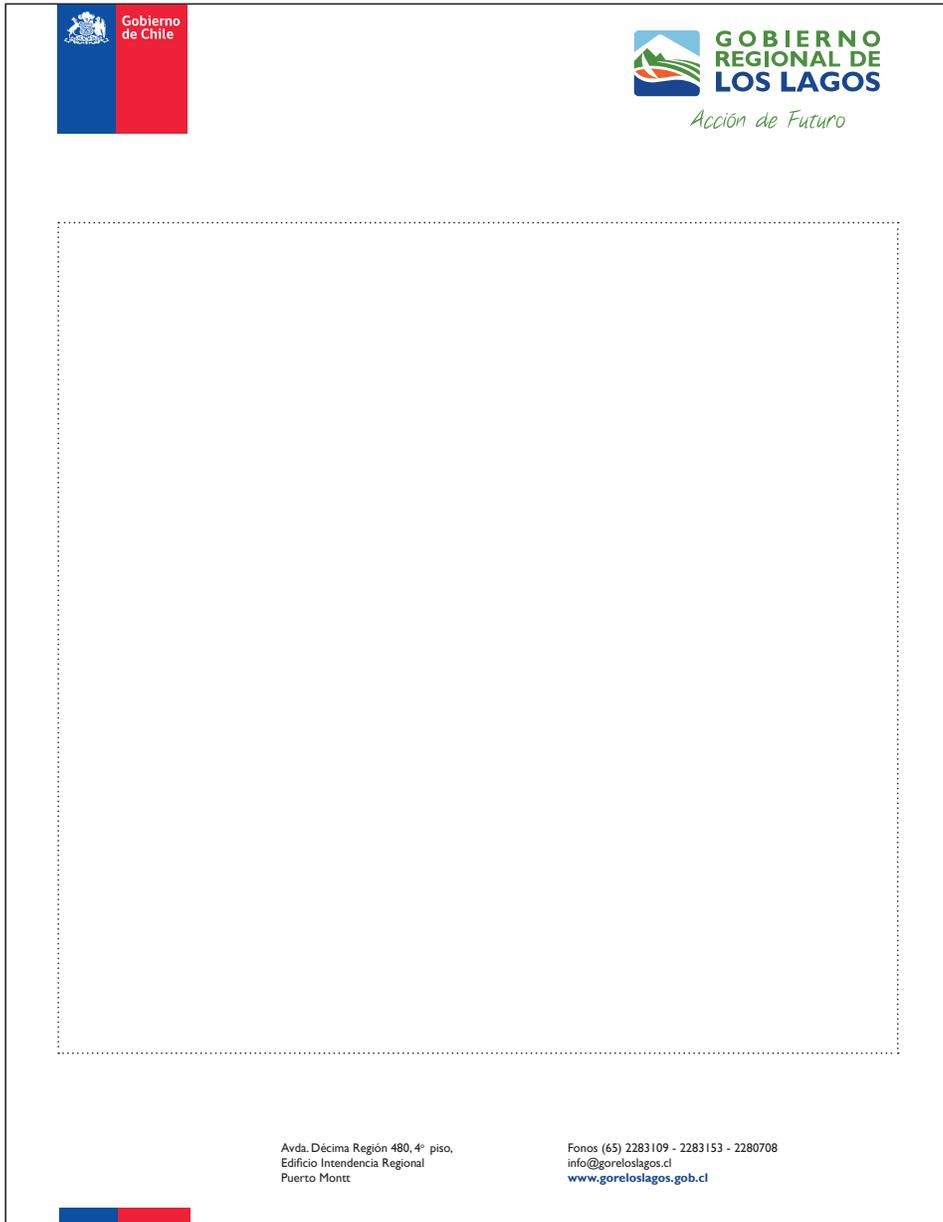
el sistema offset convencional como en el digital. En ambos casos se recomienda aplicar un barniz de terminación o un termolaminado opaco (polipropileno mate), que le da elegancia y mayor durabilidad.

Tarjeta de Presentación



En este tipo de papelería se debe tener cuidado de conservar fielmente el espacio para los textos o escritura, no se debe escribir hasta los bordes. Si se requiere espacio adicional

se recomienda utilizar más de una hoja, con el fin de conservar formalidad en el documento y una buena presentación de la institución.



En este tipo de papelería se debe tener cuidado de conservar fielmente el espacio para los textos o escritura, no se debe escribir hasta los bordes. Si se requiere espacio adicional

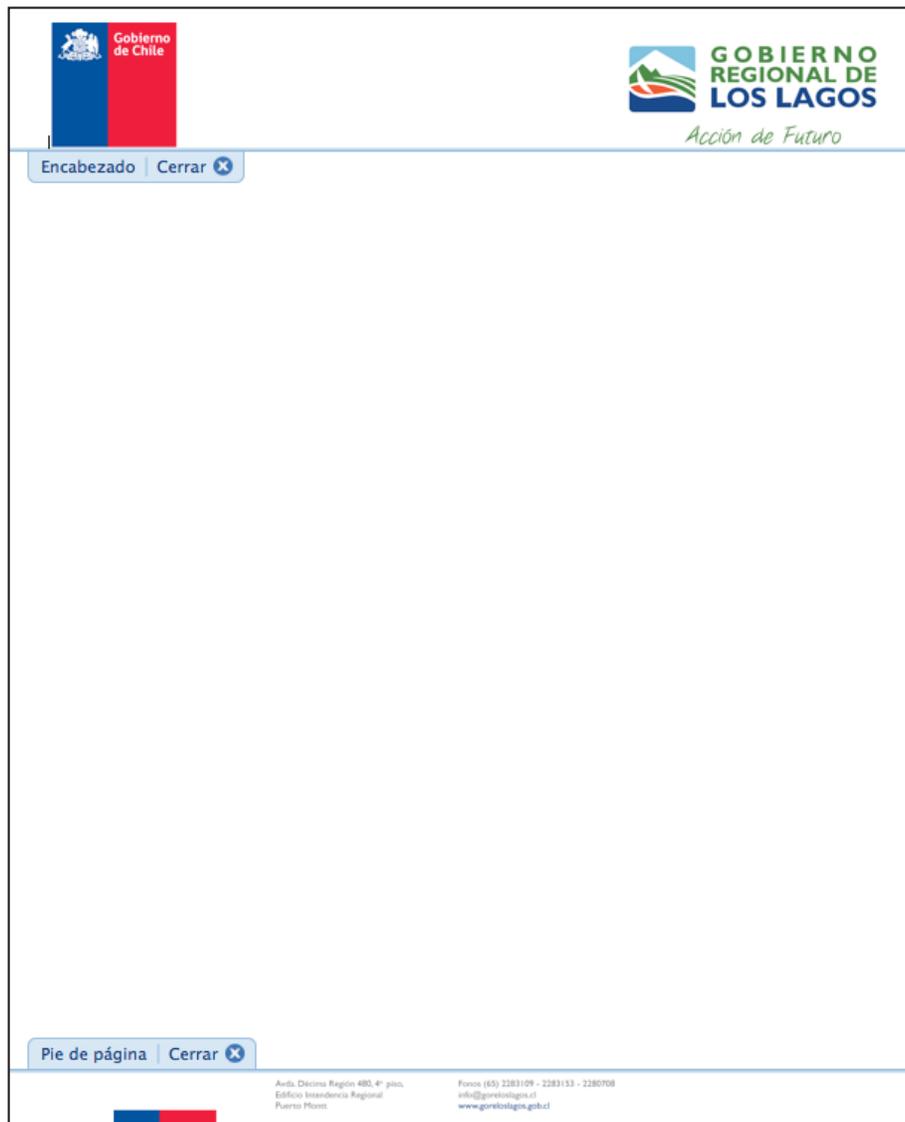
se recomienda utilizar más de una hoja, con el fin de conservar formalidad en el documento y una buena presentación de la institución.



Se recomienda utilizar papeles opacos, como la opalina lisa o telada, para hacer impresión de la imagen en sistema offset o digital; y luego, poder re-imprimir en impresoras de oficina

en sistema láser o inyección de tinta. En ambos casos, se deben hacer pruebas manteniendo la zona exclusiva para escritura.

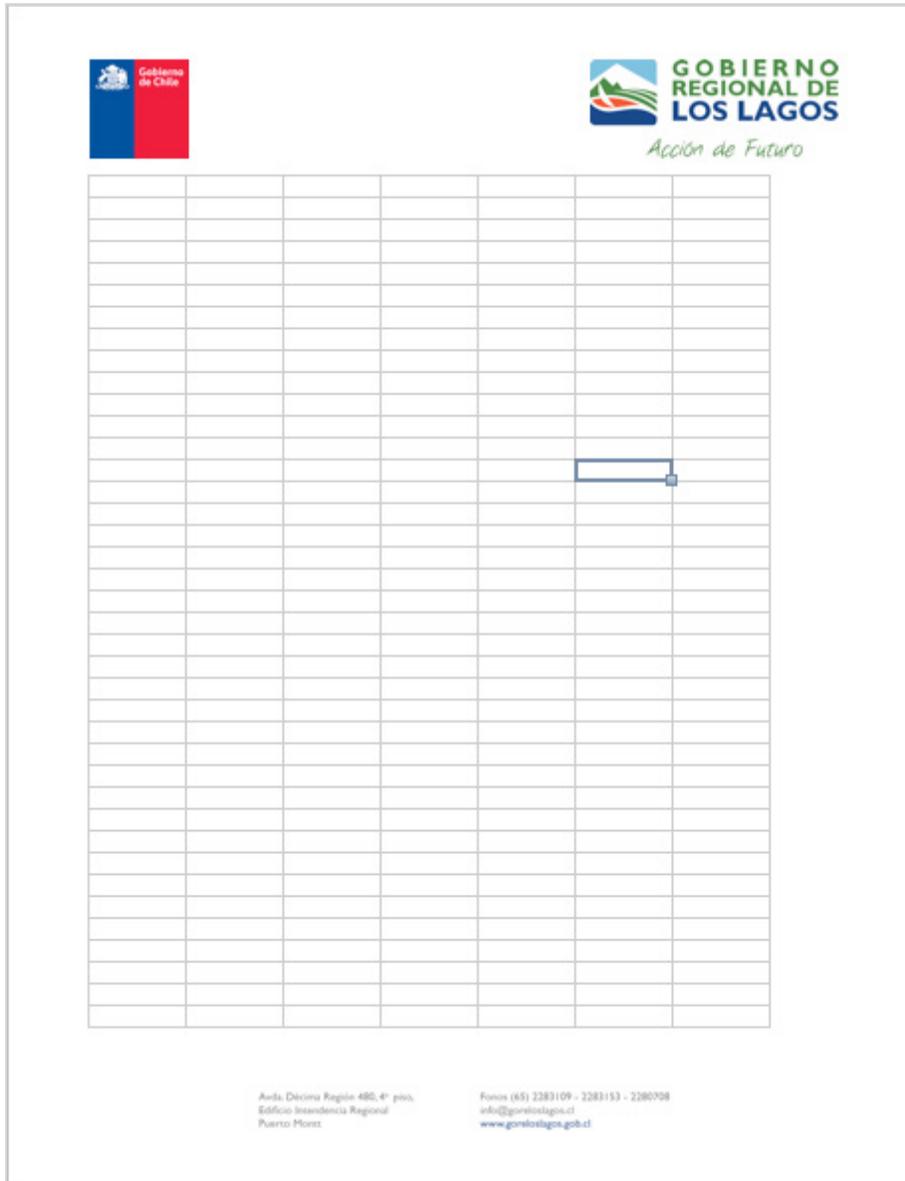
Tarjetón de Saludo



En esta página se muestra a manera de ejemplo el diseño del template en Word. De este modo se podrá derivar en

los formatos establecidos al momento de imprimir un archivo. De esta manera se mantiene un estándar de formato.

Template para Word



En esta pagina se muestra a manera de ejemplo el diseño del plantilla de Excel. De este modo se podra derivar en

los formatos establecidos al momento de imprimir un archivo. De esta manera se mantiene un estandar de formato.

Template para Excel



En esta pagina se muestra a manera de ejemplo el diseño del Template para Powerpoint. De este modo se podrá derivar en los formatos establecidos al momento de imprimir un archivo. De esta manera se mantiene un estándar de formato.

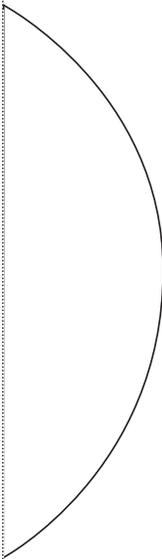
Template para Powerpoint



En esta pagina se presenta la carpeta básica, de estos datos se podrán modificar en los tamaños que el diseñador

estime conveniente dependiendo de su uso, pero siempre manteniendo el mismo estilo gráfico.

 <p>www.gorelосlagos.gob.cl</p>	 <p>Título de CD de máximo 3 Líneas. Título de CD de Máximo 3 líneas Fecha -00-00-0000</p> 
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Título</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>Contenido</p> <hr/> <hr/> <hr/> <p>Fecha ___ / ___ / ___</p>	 
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En esta pagina se presenta un porta o contenedor de CD o DVD, de estos datos se podrán modificar en los tamaños

que el diseñador estime conveniente dependiendo de su uso, pero siempre manteniendo el mismo estilo gráfico.

Contenedor CD



Todos los discos compactos que utilice el Gobierno Regional de manera interna o externa deberán tenerla cara imprimible con el logotipo según la muestra. Además deberán

estar contenidos en un porta CD de cartón, nunca a en papel. Se debe respetar la zona para escritura y hacerlo con plumón permanente y letra lo más legible posible.

Caratula CD o DVD



El soporte será una gigantografía, que sera de pvc, que estara en un soporte metálico de 30 x 30 x 2 mm. y en el área donde se fijara el letrero, éste deberá apoyarse en una superficie

de lata que lo proteja del viento. Además la distancia mínima entre el terreno y la base del bastidor donde se ubique el letrero será de 2 mts.

Letrero en Aplicación



REPOSICIÓN PLAZA DE ARMAS FRESIA

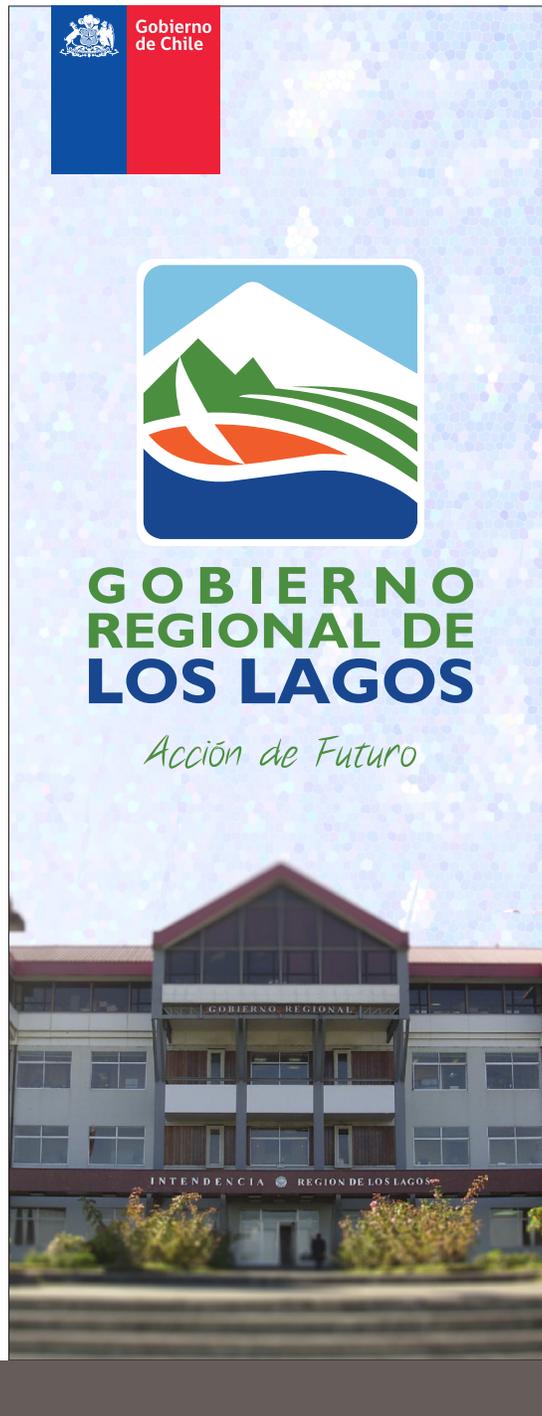
Siendo Presidenta de la República MICHELLE BACHELET JERIA
e Intendente Don NOFAL ABUD MAEZTU; se realiza la Reposición de la Plaza de Armas
Por mandato del Gobierno Regional de Los Lagos,
Y aprobado por el Consejo Regional de Los Lagos,
con el financiamiento de Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)
siendo Alcalde Don Gervoy Paredes.

Fresia, Mayo 2014

La aplicación de la placa recordatoria, definirá el término de la obra que se realiza, el material donde se realizara la placa dependerá de la zona donde sera instalada, estos materiales

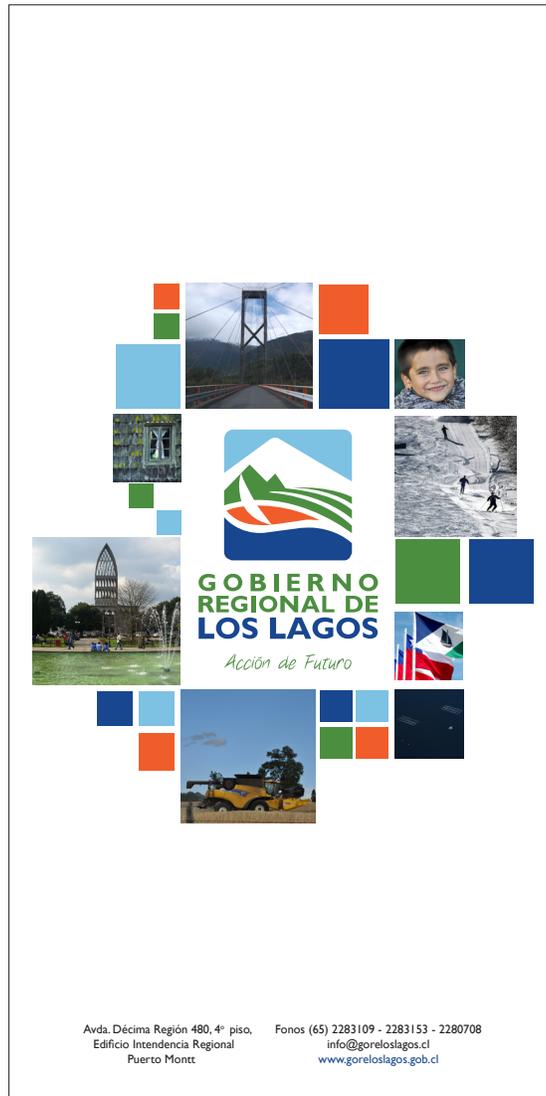
dependerán de quien la construya, ya que pueden ser a modo de ejemplo metal, acrílico, madera, etc.

Placas Recordatorias



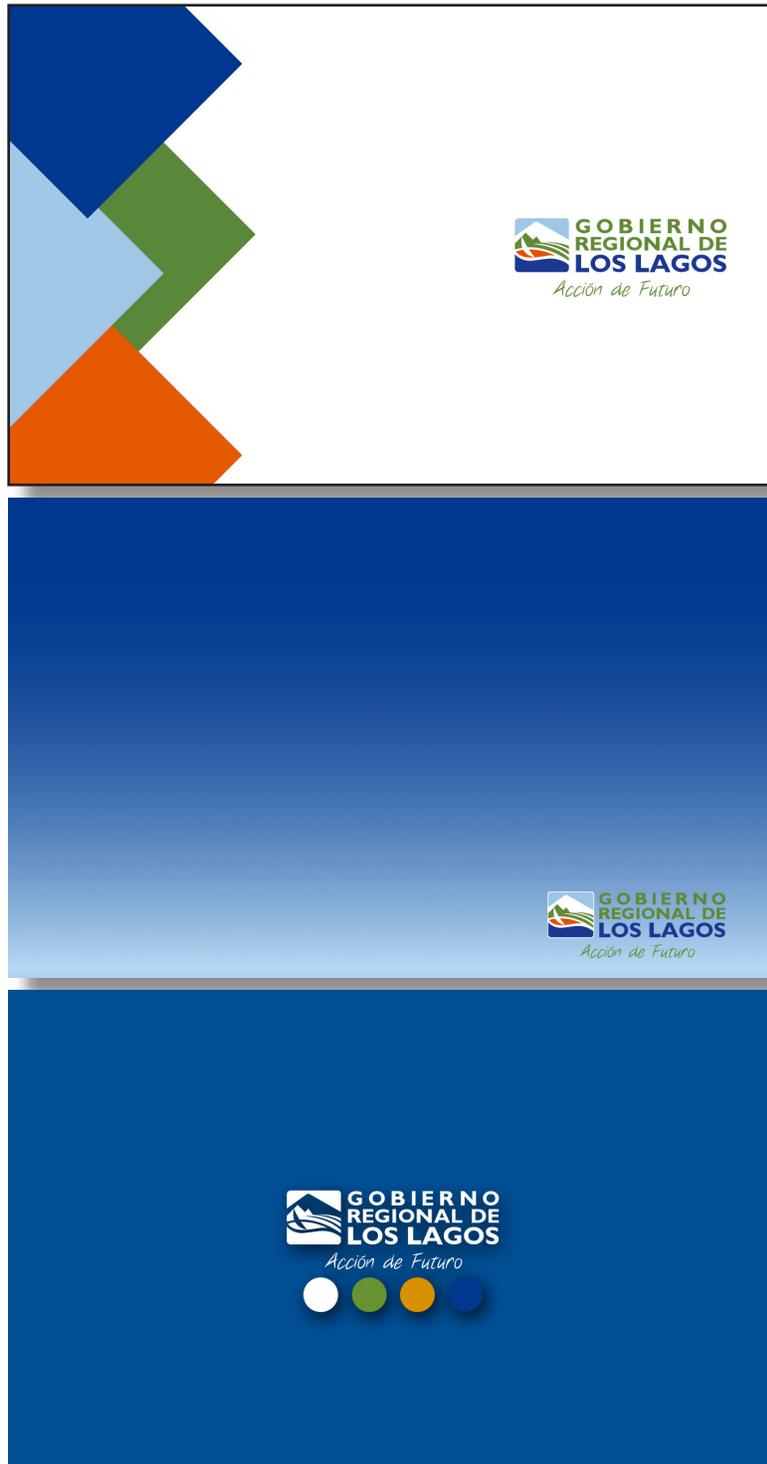
El pendón se deberá imprimir siempre en alta resolución y en papel látex o tela pvc. Se recomienda que el soporte sea un portapendón de aluminio roller, existente en el mercado. Este elemento permite una buena presentación y facilidad en

el traslado y armado. Esté cambiara su imagen de fondo con respecto a lo que solicite en su momentos. (podria ir imagen de osorno, palena o de la actividad con la información adecuada respecto a dicha actividad).



En el mercado existen varias medidas de minipendón, dependiendo si son madera o con varillas plásticas. El diseño deberá adaptarse de tamaño según sea el caso, pero manteniendo las proporciones que aquí se presentan.

Minipendón



En esta página se presentan propuesta de diseños de fondo de pantalla. De estos modelos podrán derivarse otros a futuro, aunque siempre manteniendo siempre el logo del Gobierno Regional de Los Lagos.

Fondo de Pantallas



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro

Ejemplo de “Guión de Frase Radial”

Audio: Entra Himno del Gobierno Regional versión no cantada o música clásica

Loc: El Gobierno Regional de Los Lagos, en su tarea de mejorar la calidad de la vida de sus habitantes de la región, invita a las instituciones relacionadas, a participar en el concurso de proyectos para Fondos de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana; Correspondiente al 2% del FNDR del Gobierno Regional de Los Lagos.

Las bases se encuentran disponibles en www.goreloslagos.gob.cl

Participa con tu junta de vecinos, club deportivo u organización artística.

Gobierno Regional de Los Lagos, Acción de Futuro

Audio: Sale música clásica

Esta tiene que tener una duración Mínima de 30, deberá ser exhibida a lo menos 6 veces al día durante 1 mes, en radio de cobertura regional.

**Gobierno Regional
de Los Lagos**

Te Invita:

**Concurso de Proyectos
correspondientes al 2% del FNDR**
(Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana)

Postulaciones hasta el 30 de marzo de 2014
Bases disponibles en www.goreloslagos.gob.cl

Más Información en:
Gobierno Regional de Los Lagos
Avda. Décima Región 480 piso 4, Puerto Montt
(65) 2283109 - 2283153 - 2283137
info@goreloslagos.cl
www.goreloslagos.gob.cl

El aviso debe de tener un tamaño mínimo de media página. Puede ser a color o blanco y negro, depende de la actividad que se quiera publicar, pero destacando en pagina impar. Deberá ser publicado a lo menos 1 domingo al mes.

Nota: Las fotografías utilizadas en este boceto, no deben ser tomadas como banco de imágenes, ya que no están disponibles para su uso. Se debe tener especial cuidado de no

utilizar imágenes sin pagar derechos o tener autorización escrita de los modelos o personas fotografiadas. El Gobierno Regional de Los Lagos, deberá crear su propio banco de imágenes a partir de las actividades propias que realice, utilizando a los beneficiarios de los proyectos adjudicados. Con ello se produce una empatía con los demás actores locales, que ven en ellos una posibilidad de financiamiento de sus labores y se difunden los proyectos en sus ámbitos (cultura, deporte, seguridad).

Aviso de Prensa - color



GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS
Acción de Futuro

Gobierno Regional de Los Lagos

Te Invita:

Concurso de Proyectos correspondientes al 2% del FNDR

(Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana)

Postulaciones hasta el 30 de marzo de 2014
Bases disponibles en www.goreloslagos.gob.cl

Más Información en:
Gobierno Regional de Los Lagos
Avda. Décima Región 480 piso 4, Puerto Montt
(65) 2283109 - 2283153 - 2283137
info@goreloslagos.cl
www.goreloslagos.gob.cl

Puerto Montt, 30 de Junio de 2014

El aviso de prensa se utiliza principalmente para dar a conocer, solicitar o informar, ya sea un concurso una licitación o postulaciones, para una determinada tarea y fecha. El fin de esta publicación debido a su valor (en pesos), es que se publique

por lo menos 1 semana antes de la fecha estipulada o bien varios semanas antes, con días intermedios a exclusión del día Domingo, ya que el aviso tendría que ir a todo color a media página.

Aviso de Prensa - Blanco y Negro

Guión de Spot de TV
Duración 30 Seg.

Voz en OFF

El Gobierno Regional de Los Lagos en su tarea de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, invita a las instituciones relacionadas a participar en el concurso de proyectos para Fondos de cultura, deporte y seguridad ciudadana; correspondiente al 2% del FNDR del Gobierno Regional de Los Lagos.

Las bases se encuentran disponibles en www.goreloslags.gob.cl

Participa con tu junta de vecinos, club deportivo u organización artística.

Gobierno Regional de Los Lagos
Acción de Futuro.



Audio:

Entra Himno Gobierno Regional versión no cantada o música clásica.

Sale Himno Gobierno Regional versión no cantada o música clásica.

Duración máxima 30 segundos, este deberá ser transmitido por lo menos por la señal local de TVN y canales de televisión local de la región.

Nota: Las Resolución que debe de tener es full HD (1080p) o como mínimo (480p) de resolución, tanto como el vídeo como imágenes que se utilicen en el.



En esta página se muestra la aplicación de generador de caracteres que tendrá su principal función dar a conocer las noticias que sucedan, dentro de la región, de manera que sean

publicadas en la misma página del gobierno regional o en redes sociales.

Generador de caracteres



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro



El poco uso de recursos gráficos en la imagen contribuyen a un mensaje claro y directo. Las fotografías deben proyectar una temática clara, así se logra que el mensaje sea rápidamente entendido. Una buena técnica es ocupar imágenes

de fondos planos para favorecer el uso de texto en la imagen y su diagramación. El uso de la fotografía tiene que ser directa ya sea en una imagen nítida de excelente calidad, ya que así se transmite un mensaje de cercanía.

Usos Permitidos



Usos no permitidos se entiende donde el logo del Gobierno Regional de Los Lagos, se vea entorpecido por el contenido de la imagen ya sea en color, como en información que esta posee. Además el poco uso de foco en la imagen dificultan la atención. El uso de personajes idealizados o estereotipados

proyectan una imagen poco creíble, ni repetir la misma imagen si ser tratada con anterioridad. Además el tratamiento fotográfico tiene que ser acorde sin caer en lo vulgar y manteniendo estricto cuidado con la imagen.

Usos no Permitidos



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro



Se recomienda utilizar parkas softshell, impermeables o resistente a la lluvia, ya que debido a la zona es casi permanente la lluvia y los días fríos. Además se recomienda bordar el logo del

Gobierno Regional de Los Lagos ya que se evita que se desprenda o deforme. Este elemento promocional está recomendado solo a público interno.

Parka



Se recomienda utilizar polar o micro polar para uso diario, ya que aunque se encienda la calefacción se puede sentir el frío, junto a esto se establecería como un uso de marca institucional. Se recomienda bordar el logo del Gobierno

Regional de Los Lagos ya que se evita que se desprenda o deforme. Este elemento promocional está recomendado solo a público interno.

Polar



A modo de ejemplo, se presentan posibles elementos promocionales de escritorio y/o oficina. De este modo podrán

derivarse otros futuros productos, aunque siempre manteniendo resaltando el logo del Gobierno Regional de Los Lagos.

Merchandising



A modo de ejemplo, se presentan posibles elementos promocionales de escritorio y/o oficina. De este modo podrán

derivarse otros futuros productos, aunque siempre manteniendo resaltando el logo del Gobierno Regional de Los Lagos.

Merchandising



Se recomienda utilizar materiales resistentes a la lluvia, junto a esto se establecería como un uso de marca institucional un artículos promocionales o de uso diario. Se recomienda

bordar el logo del Gobierno Regional de Los Lagos siempre y cuando el material lo permita.

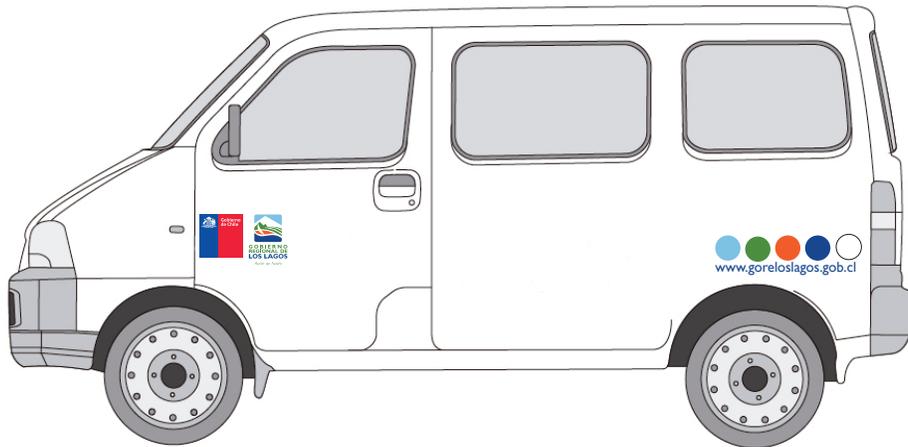
Merchandising



A modo de ejemplo, se presentan posibles elementos promocionales de escritorio y/o oficina. De este modo podrán

derivarse otros futuros productos, aunque siempre manteniendo resaltando el logo del Gobierno Regional de Los Lagos.

Merchandising



La aplicación de letreros o logos institucionales, en vehículos estatales, se tiene que implementar una imagen moderna sin el clásico logo circular del gobierno. La aplicación tiene varias posiciones dentro del vehículo tanto en las puertas

como en la parte trasera (pick up en el caso de camionetas), además en la parte posterior del vehículo se recomienda usar la nueva distribución de la página del Gobierno Regional de Los Lagos.

Merchandising- Vehicular



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro

**2% FNDR
2014**



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro

2% FNDR 2014

**Logo Anexo Vertical
y Horizontal**



En el caso del 2%, los pendones y lienzos deberán incorporar tanto el logo del Gobierno Regional como un texto alusivo a la fuente de financiamiento. Ambos elementos deben

ocupar al menos el 35% de la superficie del lienzo o pendón y los logos deben aplicarse tal como se indica en la gráfica de muestra

Lienzo y Pendones

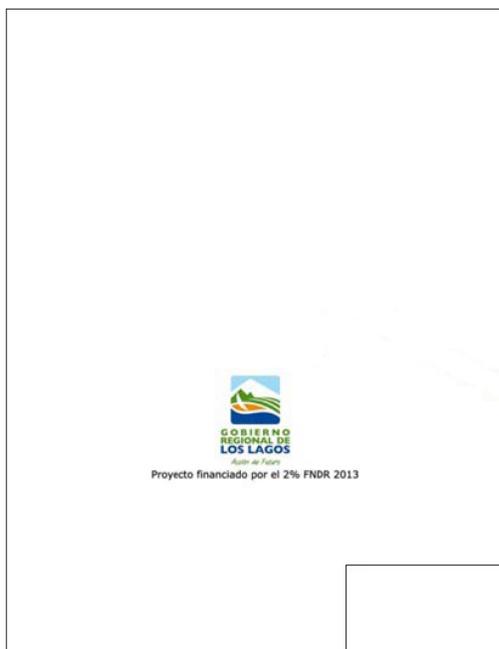


figura 1.

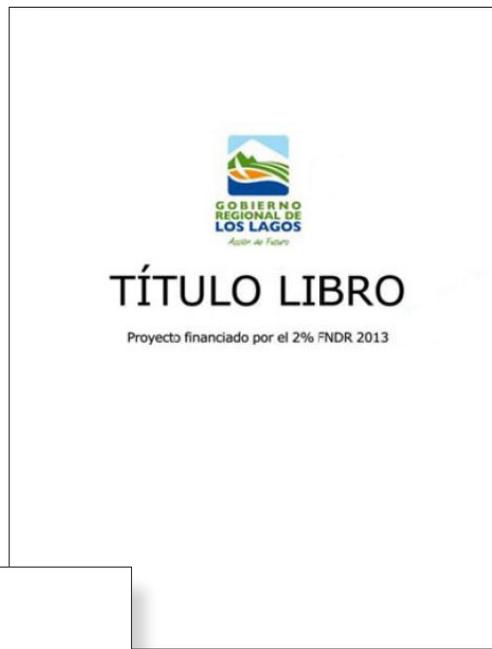


figura 2.

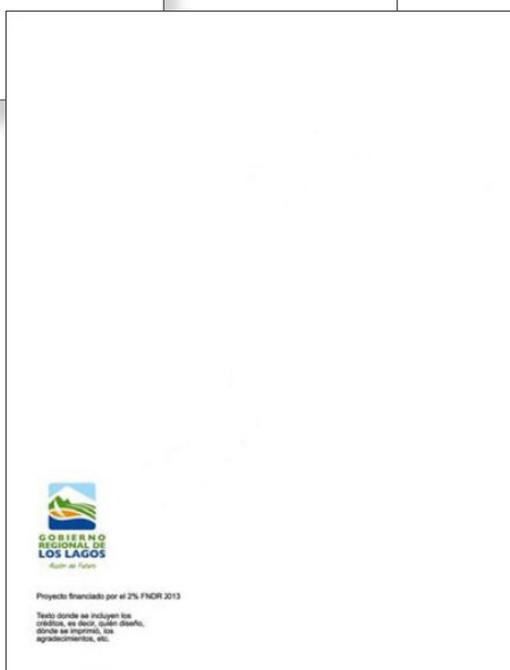


figura 3.

En el caso de productos impresos, sean éstos revistas, libro, memorias u otros, el logo deberá ser incorporado en 3 partes diferentes:

1.- Contratapa: En la contratapa, en la parte superior de la mitad del texto, deberá incorporarse centrado el logo del Gobierno Regional y el texto alusivo a la fuente de financiamiento. (figura 1.)

2.- Interior: En el Interior de la página destinada a mención del

título del texto, el logo del Gobierno Regional debe ubicarse centrado en la mitad superior de la hoja, sobre el título y el texto alusivo a la fuente de financiamiento deberá ir bajo éste. (figura 2.)

3.- Interior: En la página de los créditos, donde se menciona el equipo que trabajó, la imprenta, etc. Que en algunos casos se ubica al inicio de la publicación y en otros, al final. (figura 3.)



figura 1.



figura 2.

En el caso, el logo y el texto alusivo a la fuente de financiamiento deberán incorporarse, tanto en la caja contenedora como en el disco.

figura 1: En la caja deberán ir en la contratapa, al centro.

figura 2: En el disco, el logo deberá ir en la parte inferior del disco y el texto alusivo a la fuente de financiamiento deberá ir

en la parte superior, aplicado en la curva.

En caso de tener una imagen de fondo, que haga confusa la lectura del logo, éste deberá aplicarse con las normas ya establecidas.



En el caso del vestuario, el logo y la lectura “2% FNDR”, en la parte izquierda del pecho de la prenda, ya sea en estampado junto con el año de la ejecución del proyecto, deberán aplicarse o en bordado, tal como se indica en la imagen.

Vestuario Deportivo



En todos los implementos deportivos, instrumentos musicales y otros, deberá aplicarse el logo y la lectura “2% FNDR” junto con el año de la ejecución del proyecto, en

serigrafía u otra técnica de resultados similares.

En el caso de los balones de fútbol y babyfútbol, la gráfica deberá aplicarse al menos 3 veces.

Implementos deportivos, musicales y otros

